



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Obligado, 24 de febrero de 2025.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Doctor Agustín Encina Pérez
Asunción, Paraguay
Ref.: ID 460375

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador del llamado (Servicio de Mantenimiento Y Reparación De Vehículos Y Maquinarias Municipales). con ID 460375 y lo realizamos en los siguientes términos:

Observaciones del Verificador

1. - CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1. Condiciones Contractuales

Indicadores de cumplimiento

Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

REPUESTA: Se replanteo los indicadores del cumplimiento de contratos. Actualizados al sistema SICP. -

2. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos del SICP

Codigo de Catalogo Incorrecto.

En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.

- **Comentario**
- Verificar cada lote .En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema. La convocante no utiliza el objeto de gasto de Servicios ., Solicitamos verificar cada lote //



Laura E. Delgado F.
UOC
Municipalidad de Obligado



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

REPUESTA: Se replanteo los datos cargados en el sistema SICP, cada lote y cada ítems conforme al código de catálogo publicados en el SICP. Actualizados en el sistema SICP. -

Por lo tanto, solicitamos la difusión del presente proceso bajo responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de Obligado ante cualquier inconveniente que de las mismas pudieran surgir.

Atentamente. –



Laura Helgarejo
Laura Helgarejo F.
UOC
Municipalidad de Obligado